

BOLETÍN OFICIAL

Página 4538 19 de junio de 2024 Núm. 119

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

REPROBACIÓN AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO Y A TODO SU GOBIERNO POR CEDER A LAS PRETENSIONES DEL SEPARATISMO Y APROBAR LA LEY DE AMNISTÍA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/4300-0132]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 17 de junio de 2024, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, N.º 11L/4300-0132, relativa a reprobación al Presidente del Gobierno y a todo su gobierno por ceder a las pretensiones del separatismo y aprobar la Ley de Amnistía y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Vox, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 117, correspondiente al día 12 de junio de 2024.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de junio de 2024

LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4300-0132]

"El Parlamento de Cantabria reprueba al Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y a todo su gobierno, por ceder a las pretensiones del separatismo y aprobar la Ley de amnistía, ley contraria a la unidad de España, la igualdad de todos los españoles, de nuestra democracia, de la Constitución y el Estado de Derecho."